Envigado 1 de noviembre de 2023

Señor
JOSÉ NICOLAS ARENAS HENAO
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Asunto: Respuesta necesidad de adición y prorroga al contrato N° ENV-15-32-0933-23.

Reciba un cordial saludo

En respuesta a la necesidad de realizar una adición y prorroga al contrato de suministro de maíz para la alimentación de las palomas, me permito informar que la empresa Servicios Ambientales Atmósfera con nit 901089658-7, acepta dicha solicitud para continuar con la ejecución del contrato ENV-15-32-0933-23.

Atentamente,

Clara Patricia Navia montes
Representante legal

